

Bases y Condiciones

Beneficio Reintegro Campaña “De primera compra, a una sorpresa”

Vigencia:

- Desde el 02 de octubre del 2026 al 15 de octubre del 2026, dirigida a clientes de ueno bank que hayan recibido una notificación oficial a través de la aplicación móvil de ueno.

Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente a la primera compra realizada (durante la vigencia de la promoción y con el monto mínimo establecido) sin distinción del tipo de tarjeta de crédito emitida por ueno bank S.A. dentro del periodo de la promoción especificado en las Redes upay, dinelco, infonet o de manera internacional.
- El beneficio aplica única y exclusivamente a la primera compra efectuada durante el periodo de vigencia de la Campaña con cualquiera de las tarjetas de crédito habilitadas. A los efectos de estas bases:
 - Se entenderá por "Primera Compra" la primera transacción procesada con la tarjeta de crédito del cliente dentro del periodo de la promoción, siempre que alcance o supere el monto mínimo de compra establecido (Gs. 20.000).
 - Quedan expresamente excluidos aquellos clientes que ya hayan realizado consumos con anterioridad con la tarjeta de crédito de ueno bank S.A., así como cancelaciones, renovaciones o reactivaciones de tarjetas anteriormente utilizadas.

Beneficio:

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

BENEFICIO	COMPRA MINIMA DE	% REINTEGRO	TOPE MÁXIMO DE COMPRA (Gs.)	TOPE MÁXIMO DE REINTEGRO (Gs.)	
Beneficio base	Gs. 20.000	50%	Gs. 1.000.000	Gs. 500.000	Clientes pares
Beneficio adicional (sorpresa)	Gs. 20.000	+50% adicional (totalizan 100%)	Gs. 1.000.000	Gs. 1.000.000 (total acumulado)	1 de cada 2 clientes (50% de la poblacion asignada cronologica par)

Mecánica

Todos los clientes que cumplan con las condiciones descritas recibirán un beneficio base del 50% (cincuenta por ciento) de reintegro sobre el valor de su primera transacción realizada, con un tope máximo de reintegro de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil) por cliente durante la vigencia de la promoción.

Beneficio Adicional (Reintegro del 100% Total):

Dentro del marco de la campaña, el Banco otorgará un beneficio adicional del 50% (cincuenta por ciento) de reintegro a una selección de clientes y/o transacciones participantes, permitiéndoles alcanzar un reintegro total del 100% (cien por ciento) sobre el monto de su primera compra, sujeto a un tope máximo acumulado de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) por cliente.

Criterios de Selección:

La aplicación del beneficio sorpresa adicional (50% incremental) será determinada de forma automática por los sistemas de procesamiento del Banco, sobre la base de criterios internos de selección, ordenamiento operativo y asignación de muestras de clientes.

Métodos de pago habilitados:

- Aplica a transacciones realizadas con **tarjetas de crédito MasterCard emitidas por ueno bank**.
- No aplica a pagos realizados mediante código QR, incluyendo los de la app ueno bank.

Observaciones:

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la Campaña. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra Campaña vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo y el cupón se considerará como utilizado de forma **definitiva** y no podrá ser reactivado ni reutilizado para futuras compras.
- El beneficio se acreditará automáticamente en cualquier cuenta de ahorro ueno de cliente apta para recibir reintegros. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada esté habilitada. Quedan excluidas las cuentas de aguinaldo y las tipo billeteras de telefonías o similares.
- Para asegurar tu beneficio, recordá que el mismo aplica únicamente si el pago se procesa a través de los medios de pago habilitados para esta Campaña. Te recomendamos confirmar con el comercio antes de pagar que están utilizando el dispositivo y/o canal de pago correcto.

Plazo de acreditación del reintegro:

- **Tarjetas de crédito:** hasta 8 días hábiles, inclusive.
- El banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente apta para recibir reintegros.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente Campaña a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
 - SMS y correo electrónico.
 - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
 - Página web (<https://www.ueno.com.py/>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.

- Esta Campaña es exclusiva para los clientes seleccionados que hayan recibido la notificación oficial en la app de ueno bank y acepten las presentes bases y condiciones.

Versión 01 | Octubre 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py

ueno bank